

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015

Asisten:

PRESIDENTE D. Luis Vilches Collado
VICEPRESIDENTE D. José María Sánchez Carrión

PRESIDENTES TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Juan Ramón Calvo Amat (Vicedecano)
ASTURIAS: D. Manuel Martínez de Azcoitia Fernández
CANTABRIA: D. Carlos Delgado Macias
CATALUÑA: D. Luis Fernández-Cotero Campos
GALICIA: D. Javier Pamies Durá
MADRID: D. Julio Trenas Fernández
VELANCIA: D. Carlos Rodríguez Gallo

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Llompart Burgos

Delegan: D. Guillermo Martín Bosch, D. Mauricio Álvarez Ortiz, D. Roberto Reyes Alzola y D. Francisco Sastre Guasch, en el Presidente, D. Luis Vilches Collado.

Asisten como invitados, D. Luis Labella Arnanz, D. José M^a de la Viña Molleda y Dña. Silvia Oriola Tamayo

La Junta Directiva acuerda:

- Aprobar la Normativa propuesta según anexo.
- transmitir a la Comisión de Asuntos Técnico-Profesionales la inquietud sobre la asistencia que hasta la fecha hay apuntada, y que habría que plantearse tanto el lugar –incluso sedes no relacionadas con la Construcción Naval- cómo los contenidos del Congreso, y el formato para un futuro próximo. Además la Comisión de Asuntos Técnico-Profesionales, debe hacer una propuesta para el lugar de celebración del próximo Congreso.
- solicitar al Director de Gestión que se envíe de nuevo la lista de Asociados Adheridos ya contactados a los Decanos Territoriales para reactivar su aportación de nombres para posibles incorporaciones.
- Delegar en el Director de Gestión las siguientes acciones en el orden establecido en este acuerdo, lo antes posible:
 - Consultar con la asesoría jurídica la interpretación del contrato en cuanto a los pagos que debiera sufragar la AINE de los servicios prestados hasta ahora, y sobre la cancelación o denuncia del contrato
 - Informar al prestador del servicio de la cancelación del mismo por falta de interés de los posibles clientes.
 - Denunciar la cancelación de lo contrato, e informar y negociar con el prestador del servicio de los pagos que está dispuesto la AINE a sufragar de los gastos en que se haya incurrido. Estos gastos estarán

de acuerdo a la interpretación del contrato en una posición generosa por los servicios prestados.

- Aprobar las siguientes solicitudes de alta y movimiento entre delegaciones:

ALTAS ASOC. NÚMERO

Nº Propuesto	Nombre y Apellidos	D. Territorial	Categoría	Observaciones
3120	Arturo Silva Campillo	Madrid	Asociado de Número	
3126	Faustino Vilar Rodríguez	Galicia	Asociado de Número	
3118	Santiago Martelo López	Galicia	Asociado de Número	Era colegiado, alta AINE
3128	Rubén Bartolomé García	Madrid	Asociado de Número	

ALTAS SOCIO ESTUDIANTE

Nº Propuesto	Nombre y Apellidos	D. Territorial	Categoría	Observaciones
9750	Jonathan Rosa Ruiz	Andalucía	Asociado Estudiante	

MOVIMIENTO ENTRE DELEGACIONES

Nº	Nombre y Apellidos	D. T de Origen	D. T. actual
0412	Diego Abal Vilar	Valencia	Madrid
2334	Fernando Díaz García	Asturias	Madrid

CAMBIOS DE NUMERACIÓN

Nº Anterior	Nº propuesto	Nombre y Apellidos	Deleg. Territorial	Observaciones
9622	3121	Adolfo Navarro Manso	Asturias	Reingreso
9674	3123	Eloy Rodríguez Rego	Galicia	Reingreso

- Apoyar la concesión de la Medalla del Mérito al Trabajo a **D. Antonio Gómez Moreno**.
- Que la AINE se asocie de la Cámara de Comercio de Gijón en las condiciones informadas en el documento adjunto al acta, y que la representación de la AINE en dicha institución sea ostentada por el Presidente Territorial en Asturias.
- Que se realice un estudio jurídico sobre la problemática y responsabilidad sobre los datos introducidos por terceros en la BBDD, y un estudio de la viabilidad de reformar y mantener la BB DD activa. Estos asuntos se tratarán con D. Luis Fernández-Cotero.
- Realizar un acuerdo con AEBEC en las condiciones expuestas por el D.T. en Cataluña.

Ferrol, 14 de octubre de 2015